

Guayaquil, 19 de febrero del 2019

Señores

**Accionistas de LOPEZ & CARBO CONSULTORES JURIDICOS LOPEZCARBO S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien comunicarles que, dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, los mismos que al no tener movimientos por el año 2018 no genera ni utilidades ni pérdidas. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



**Ab. Priscila Carbo Rodríguez**  
**Gerente General**